

LICENCIATURA EN DERECHO

(Escolarizada)



¿QUÉ HACE UN LICENCIADO EN DERECHO?

- Interpreta y aplica el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia con una visión multidisciplinar.
- Argumenta, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.
- Comunica, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.
- Resuelve problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.
- Atiende los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realiza investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.

¿QUÉ COMPETENCIAS VOY A DESARROLLAR EN LA LICENCIATURA EN DERECHO?

- Vocación ética y de compromiso con la justicia.
- Compromiso con los valores éticos y morales aplicables a la realidad social.
- Interés en la transformación del entorno social, a través del ejercicio profesional, sustentado en el respeto y protección de los derechos humanos.
- Habilidades de lectura y comprensión.
- Razonamiento inductivo y deductivo.
- Perspectiva global y holística.
- Habilidad para la comunicación, argumentación oral y escrita.
- Capacidad de análisis crítico.

Para mayor información: <https://www.universidadriviera.edu.mx/carrera-derecho>